

177093



177093

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE LA
PATENTE DE INVENCION

que por 20 años para España y sus posesiones de solicita, a favor de D. LUIS DIAZ GONZALEZ, de nacionalidad española, domiciliado en ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla) calle de San Fernando, 2.-
por UNA MAQUINA SECADERO PORTATIL PARA ARENAS Y MATERIAS SIMILARES POR AIRE RECALENTADO Y GASES DE COMBUSTION.-

-Memoria descriptiva-

Esta máquina secadero portátil para arenas y materias similares por aire recalentado y gases de combustión, que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar construida en la forma siguiente:

5 Por un chasis (1) de hierro U en forma rectangular el cual irá montado para su transporte y arrastre, sobre cuatro ruedas; dos traseras (2) de mayor diametro montada sobre su eje, y otras dos delanteras (3) de menor diámetro, con la idea de que el chasis (1) quede en posición un poco inclinada hacia delante estando montadas sobre su eje y ballesta (4) para que muellejee el chasis al ser arrastrada la máquina.

10

15

Sobre dicho chasis (1) irá montado un tubo móvil (5) alargado construido en un material metálico, bien de acero ó cualquier otro adecuado que se desee, el cual llevará a ambos lados acoplados y fijos dos aros abrazaderas (6) que descansarán sobre unos cojinetes y piezas de rozamiento (7) que servirán para facilitar el rodamiento de los aros abrazaderas y con ellos el tubo móvil (5), en su movimiento giratorio sobre su eje.

20

Este dicho tubo móvil (5) llevará montada en su centro y fija sobre él una corona ó anillo dentado (8) que engranará sobre un husillo sin fin (9) montado en el chasis con movimiento de giro, recibiendo dicho movimiento de una polea (10) motriz y receptora, la cual recibirá a su vez el movimiento directamente por medio de un sistema de transmisión (11) de un motor de combustión (12) montado sobre la parte trasera del chasis (1).

25

30

Sobre el husillo sin fin (9) y polea receptora (10) llevará otra pequeña polea (13) la cual por medio de un sistema de transmisión (14) moverá a dos ventiladores de alta presión (15) para alimentar de aire á una cadena (16) de desintegración acoplada en la parte delantera del chasis (1) cuya alimentación, se efectuará por medio de una tubería (17) de conducción que irá desde los ventiladores de alta presión (15) directamente a la caldera (16), la cual llevará unos colectores (18) para la conducción del aire recalentado de la caldera (16) al interior del tubo móvil (5) y otro colector (19) para la conducción de los gases producidos en el interior de la caldera por la combustión de leña, carbón etc. ó combustibles líquidos directamente al interior del tubo móvil.

35

40

Dicho tubo móvil irá revestido á todo su largo y por su interior de una pared (20) de material refractario, cualquiera que se desee, llevando por su parte trasera montada una tolva (21) para la recepción y alimentación del tubo móvil (5) de la máquina, de la arena ó materia similar que se vaya á secar, la cual irá pasando por el interior del tubo en su movimiento giratorio durante el cual se irá sacando y desplazándose en él hacia la parte delantera



45 á causa de la inclinación que tiene dicho tubo en su montaje, sa-
liendo al exterior, por una teja⁶ canaleta receptora (22) la are-
na ó materia secada ó deshidratada por la cual caerá al sitio ó
recipiente destinado á recogerla, llevando el tubo móvil (5) en
50 su parte trasera acoplada una chimenea (23) para la salida de hu-
mos y gases estando montada la chimenea con un juego de embisagra-
do (24) por medio del cual podrá ser plegada, haciéndola descansar
sobre unas piezas soportes (25) montadas sobre el chasis (1) cuan-
do se desee transportar la máquina secadora de un sitio á otro lle-
vando el chasis (1) en su parte trasera montado un dispositivo de
55 excéntrica (26) de freno y en su parte delantera, unos ganchos (27)
de mando y tracción, teniendo también la caldera (16) una platafor-
ma (28) sobre la que irá montada, con sus ruedas (29) y ganchos (30)
para su tracción y arrastre.

Dicha máquina secadero, podrá ser construida en mayor ó menor
60 tamaño y de diferentes clases de materiales apropiados para ello.

Edo formando la máquina secadero portátil para arenas y mate-
rias similares, por aire recalentado y gases de combustión que se
desea patentar según se detala en los dibujos adjuntos que represen-
tan.

65 La máquina vista en conjunto y en alzado, en la forma de su
funcionamiento.

NOTAS

Se reivindica como de propia y nueva invención la propiedad y ex-
plotación exclusivas de:

70 1) Una máquina secadero portátil para arenas y materias similares
por aire recalentado y gases de combustión; caracterizada por es-
tar formada por un chasis de hierro U en forma rectangular, el cual
irá montado para su transporte y arrastre sobre cuatro ruedas, dos
traseras de mayor diámetro montadas sobre su eje y otras dos delan-
teras de menor diámetro, con el objeto de que el chasis quede en po-
sición inclinada hacia delante montadas sobre su eje y ballestas pa-



ra el muellejeo del chasis al ser arrastrada la máquina.

80 2) Una máquina secadero portátil para arenas y materias similares por aire recalentado y gases de combustión, según reivindicación 1) caracterizada por llevar montado sobre el chasis un tubo móvil alargado, construido de un material metálico cualquiera que se desee, el cual llevará á ambos lados acoplados y fijos dos aros abrazaderas que descansarán sobre unos cojinetes y piezas de rozamiento que facilitarán el rodamiento de los aros abrazaderas y con ellos el tubo móvil, en su movimiento giratorio sobre su eje.

85 3) Una máquina secadero portátil para arenas y materias similares por aire recalentado y gases de combustión, según reivindicaciones 1) y 2) caracterizada por llevar montada sobre el tubo móvil en su centro para su accionamiento, una corona ó anillo dentado, que engranará sobre un husillo sin fin montado en el chasis con movimiento de giro, que lo recibirá de una polea motriz y receptora, montada en éste mismo eje, la cual lo recibe por medio, a la vez directamente, de un sistema de transmisión de un motor de combustión montado sobre la parte trasera del chasis.

95 4) Una máquina secadero de arenas y materias similares por aire recalentado y gases de combustión, según reivindicaciones 1) á 3) caracterizada por llevar acoplada en su parte delantera una cámara de desintegración, la cual irá alimentada de aire, por medio de una tubería de conducción, que irá desde la caldera á unos ventiladores de alta presión montados sobre el chasis y los cuales serán movidos por medio de un sistema de transmisión acoplada á una pequeña polea montada en el mismo eje del husillo, sin fin, llevando la caldera unos colectores para la conducción del aire recalentado, de la caldera al interior del tubo móvil y otro colector para la conducción de los gases producidos en el interior de la caldera por la combustión de leña, carbón etc. ó combustibles líquidos, al interior del tubo móvil, el cual irá revestido por su interior, de una pared de material refractario cualquiera que se desee.



- 110 5) Una máquina secadero portátil para arenas y materias similares por aire recalentado y gases de combustión según reivindicaciones 1) á 4) caracterizada por llevar el tubo móvil por su parte trasera montada una tolva para la recepción y alimentación del mismo, de la arena ó materia similar á secar, la cual irá pasando por su interior, en su movimiento giratorio durante el cual se irá secando saliendo al exterior por su parte delantera á causa de la inclinación que lleva en su montaje, llevando una teja ó canaletapara la recogida de la materia secada, y acoplada por su parte trasera una chimenea para la salida de humos y gases, la cual irá montada con un juego de embisagrado para que se pueda doblar ó plegar cuando se desee ó necesite haciendola descansar sobre unas piezas soportes montadas en el chasis.
- 120 6) Una máquina secadero portátil para arenas y materias similares por aire recalentado y gases de combustión según reivindicaciones 1) á 5) caracterizada por llevar el chasis en su parte trasera, montado, un dispositivo de excéntrica de freno, y en su parte delantera, unos ganchos de mandos y tracción, llevando también la caldera una plataforma sobre la que irá montada con sus ruedas y ganchos para su tracción y arrastre.
- 125 7) Una máquina secadero portátil para arena y materias similares, por aire recalentado y gases de combustión, según reivindicaciones 1) a 6) caracterizada por poderse construir de mayor ó menor tamaño, y de diferentes clases de materiales apropiados para ello.
- 130 8) Una máquina secadero portátil para arenas y materias similares, por aire recalentado y gases de combustión según reivindicaciones anteriores, caracterizada por constituir esencialmente UNA MAQUINA SECADERO PARA ARENAS Y MATERIAS SIMILARES, POR AIRE RECALENTADO Y GASES DE COMBUSTION.-
- 135

Consta la presente memoria de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

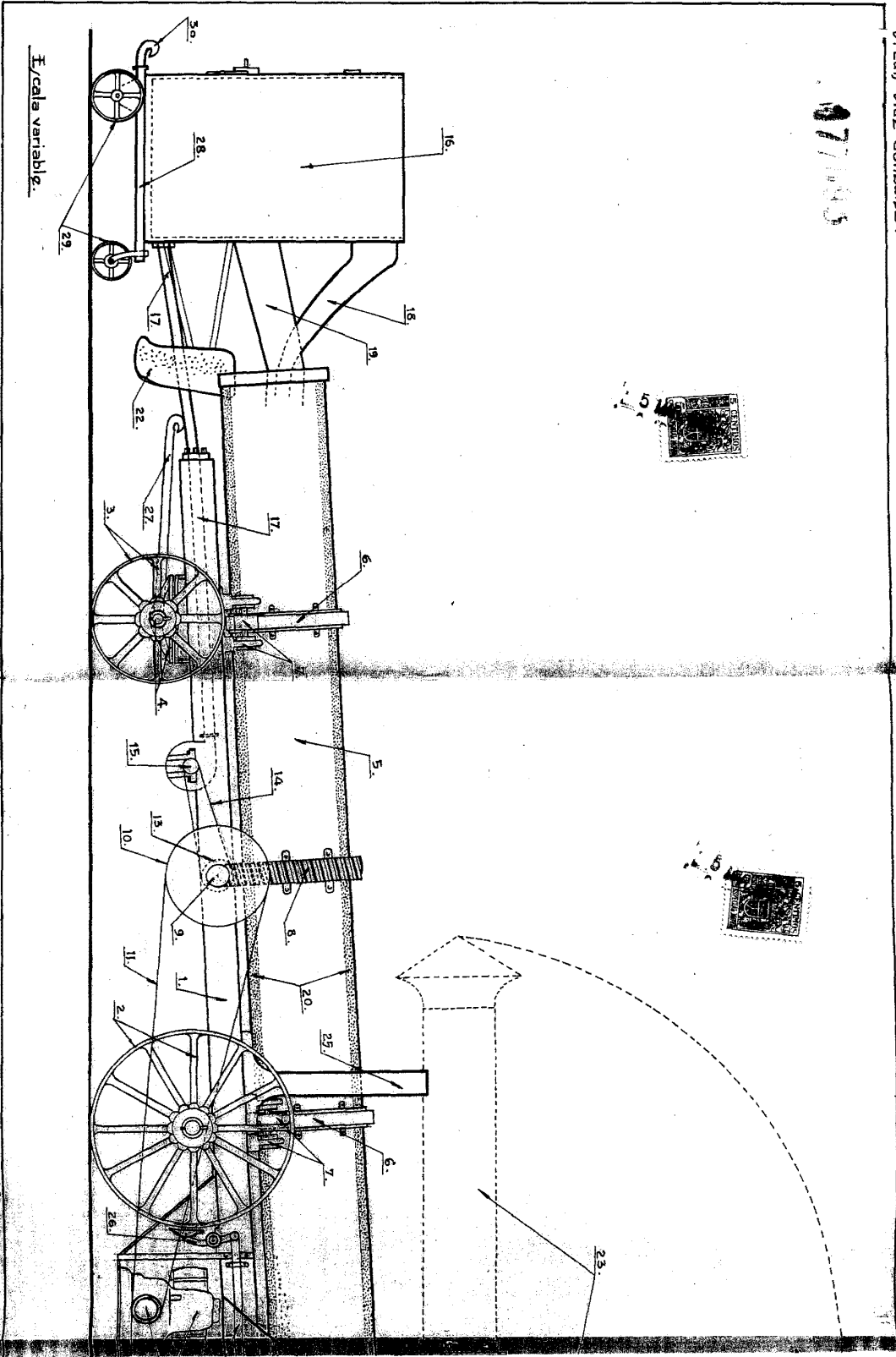
MADRID. 12 de Marzo de 1947.-

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.



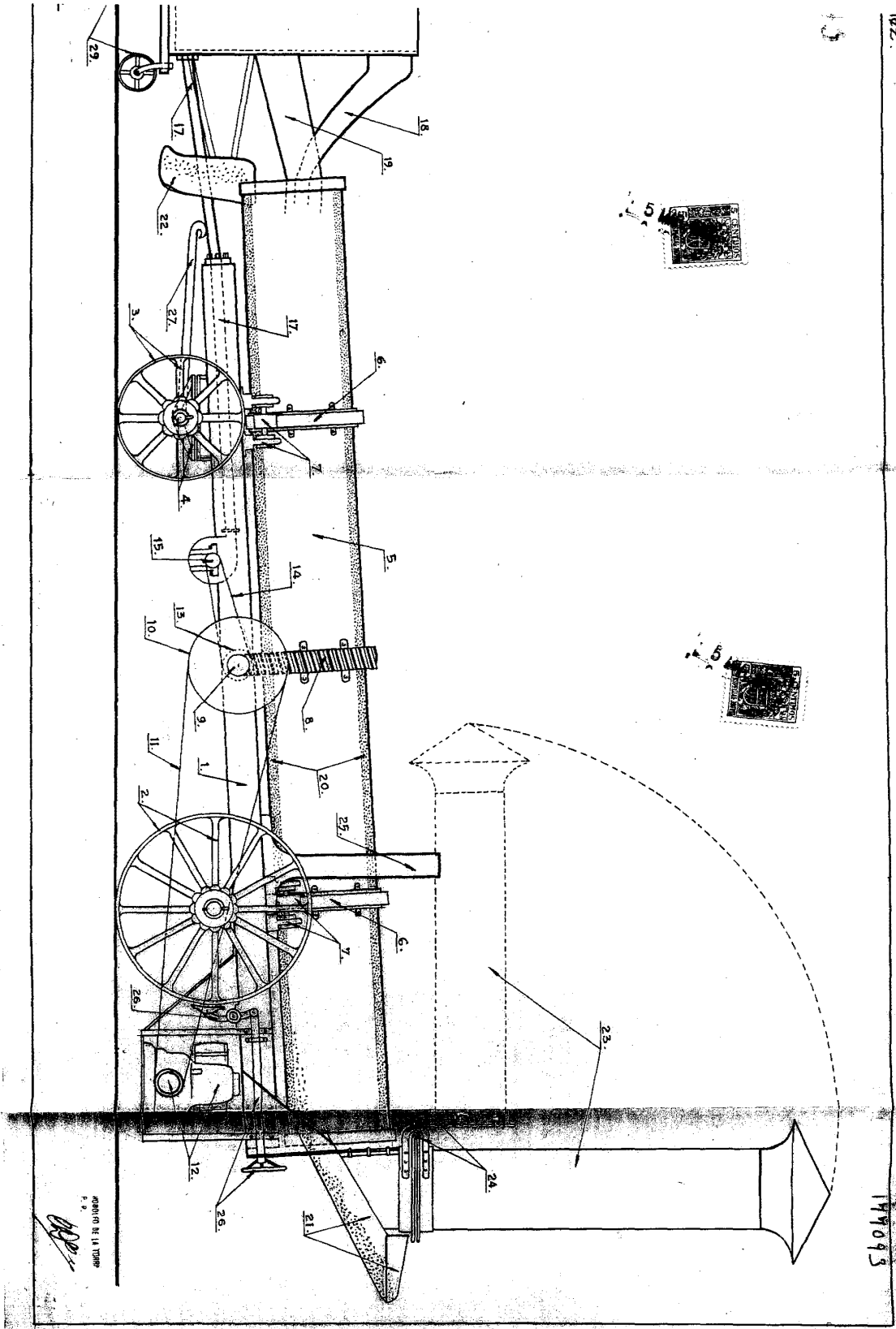
C. Luis Diaz Gonzalez.

77145



1/2

2/2



Hoja única
177093

ADONDE DE LA TIENDA
F. B.
[Signature]